



Celebradas las II Jornadas Técnicas de Auditoría y Contabilidad organizadas por el COEV, el Registro de Economistas Auditores y Economistas Contables del Consejo General

SUMARIO

Noticias COEV	2
La II Jornada Técnica de Contabilidad y Auditoría contó con un nutrido número de asistentes	3, 4 y 5
El COEV convoca los programas de larga duración para este curso académico 2019-2020	6 y 7
El COEV en los medios	8
‘La Asesoría Fiscal ante los desafíos internos e internacionales’, título de las Jornadas Nacionales del REAF	9
Noticias COEV	10, 11 y 12
Noticias del Consejo General	13 y 14
Resumen de indicadores económicos	15

*entra
entra
entra
entra*

www.coev.com

Las actividades se desarrollarán los martes en la sede colegial de 9:30 a 12:30 horas

Nuevo servicio de Asesoría y Formación Informática gratuito para colegiados

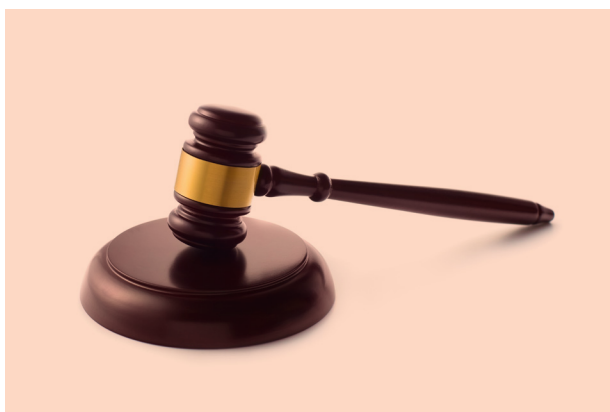
El Colegio ha puesto en marcha una nueva iniciativa con el fin de revalorizar la pertenencia al colectivo de economistas valencianos. Se trata de un nuevo servicio gratuito para colegiados, que abarca dos importantes objetivos, la formación en informática y nuevas tecnologías y el asesoramiento en el uso de herramientas informáticas.

El servicio pretende resultar de utilidad a los colegiados en esta materia tan transversal, que está en continua evolución y en la que resulta necesario conocer las últimas novedades para mejorar los resultados que se pueden obtener de las herramientas de uso cotidiano de los profesionales.

En cuanto a la formación en Informática y Nuevas Tecnologías, se convocarán los cursos en función de las prin-



cipales necesidades detectadas entre los economistas y se podrá optar, según el programa, bien por la modalidad presencial o bien a través de video *streaming*, especialmente para colegiados que residen fuera de Valencia. ■



Servicio de Orientación Jurídica

Con este servicio, otorgado por el letrado del Colegio, se pretende la resolución de la consulta, siempre y cuando ésta no implique un seguimiento o la apertura de un procedimiento judicial. Las áreas de consulta son Derecho Laboral, Civil, Mercantil y Administrativo.

Las consultas que realicen los colegiados deberán ser a título personal y tendrán que plantearse por escrito dirigido al Colegio a la atención del asesor jurídico por correo electrónico coev@coev.com e indicando nombre y apellidos, así como un teléfono de localización. La resolución de las mismas será telefónica por riguroso orden de llegada, los martes por la tarde. ■

necrológica

- **José Luis Cuevas Cerdán.** Miembro del COEV, fallecido el pasado 1 de septiembre.
- **Carmen Montoliu Torres.** Miembro del COEV, fallecida el pasado mes de agosto.

Economistas, un profesional al servicio de la sociedad

Expertos, versátiles, polivalentes

¿Su empresa necesita un economista?
963 529 869 / www.coev.com



economistes
Publicación mensual
del Colegio de
Economistas de
Valencia (COEV)

Edita: Colegio de Economistas de Valencia (COEV). Martí, 4 - 46005 Valencia • Teléfono 963 529 869 • Fax 963 528 640 • e-mail: coev@coev.com • **Maquetación/producción:** Graficas Royanes • **Depósito Legal:** V-3373-1991. La redacción de **economistes** se reserva el derecho de publicar o no los textos que reciba, así como la posibilidad de resumirlos o extractarlos cuando lo considere oportuno. En ningún caso se hace responsable de las opiniones de los autores de los artículos publicados.

En la misma participaron los principales responsables de las entidades de referencia en la materia

La II Jornada Técnica de Contabilidad y Auditoría contó con un nutrido número de asistentes



Francisco J. Gracia, presidente de Economistas Contables EC-CGEE y presidente del REC, acompañando a M^{ra} Jesús Alonso, subdirectora general de Normas Técnicas del ICAC.

El Colegio de Economistas de Valencia (COEV) organizó el pasado 30 de septiembre en el Hotel SH Valencia Palace, la Jornada Técnica de Contabilidad y Auditoría 2019 que reunió durante todo el día a un amplio número de expertos de gran trayectoria profesional para analizar las principales novedades en este ámbito. La jornada, que reunió una importante presencia de asistentes, contó con la participación de los principales responsables de las entidades de referencia en la materia como el Registro de Economistas Auditores del Consejo General de Economistas, Economistas Contables y el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

En la apertura, el decano del COEV, Juan José Enríquez, recordó el éxito de la pasada edición y destacó que “un elemento fundamental de la profesión de economista es la confianza”, más aún si cabe, en un auditor contable “que no sólo debe tener una enorme capacidad técnica sino también aportar confianza a las empresas, entidades y al conjunto de la sociedad”. Para ello, es necesario apostar por una formación permanente como la que ofrecen estas jornadas. El decano agradeció además el trabajo de las entidades colaboradoras y la Comisión de Auditoría y Contabilidad del Colegio.

Por su parte, Paloma Belmonte, secretaria técnica del REA Auditores del Consejo General de Economistas, señaló el papel de la Comisión de Tecnología del REA, constituida en febrero de este año que, en sus primeros meses de vida, ha creado “un ámbito de formación, ha publicado

numerosos artículos y vídeos divulgativos y ha lanzado una encuesta global a los auditores para trazar una imagen fija del momento tecnológico del sector” que se publicará en octubre. Entre las primeras conclusiones que se pueden anticipar, destacó que “la inversión en tecnología es cuantitativamente importante para el auditor y existe cierta inquietud acerca de su impacto pero no hay dudas en lo que puede suponer en mejora de la eficiencia”

“Francisco José Gracia, presidente de Economistas Contables: Gracias al trabajo realizado para conseguir una acreditación profesional, ya contamos con más de 4.000 expertos contables en nuestro país”.

Francisco José Gracia, presidente de Economistas Contables EC-CGE, puso de relieve la importancia de la formación y expuso brevemente el papel de Economistas Contables poniendo en valor el servicio de consultas. Además recordó que en el Registro de Expertos Contables, que también preside, se viene trabajando en las acredita-



Miembros de la Junta de Gobierno del COEV, encabezados por su decano presidente, acompañan a los ponentes de la Jornada y representantes del REA y Economistas Contables.

ciones profesionales para igualar el reconocimiento de esta actividad laboral con otros países del mundo.

La primera conferencia estuvo dedicada a las últimas novedades y consultas en materia de auditoría con la ponente, María Jesús Alonso Pérez. La subdirectora general de Normas Técnicas del ICAC destacó que “si hay algo que es cambiante, es precisamente el trabajo del auditor” y puso de relieve las constantes modificaciones en materia legislativa. Nos hemos dado cuenta de que son muchas las preguntas en cuestiones relativas a información no financiera. Posteriormente desglosó las principales novedades legislativas referidas a la auditoría.

“Carlos Puig de Travy, presidente de REA Auditores: las modificaciones legislativas deben servir para generar estabilidad y no inseguridad”.

Entre ellas, respecto a la formación, destacó que, según la nueva normativa, “Los programas de enseñanza teórica podrán ser impartidas además de por las universidades y de las corporaciones de derecho público de auditores por otros centros de formación superior acreditados por ANECA u órgano autonómico equivalente”. En cuanto a los honorarios, se establece que “los honorarios se fijarán en función del esfuerzo para la realización del trabajo y figurarán en el contrato. La estimación se hará en función del tiempo, de los medios, recursos, cualificación y espe-

cialización requeridos en cada trabajo. No podrán modificarse en el ejercicio o sucesivos, excepto si se modifican las condiciones que sirvieron de base para su realización y habrá que justificarlo”.

Posteriormente, Constancio Zamora, profesor de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Sevilla, se refirió a la reforma del Plan General de Contabilidad, poniendo el acento en las Normas de Registro y Valoración (NRV) de instrumentos financieros y reconocimiento de ingresos. El profesor destacó que esta modificación surge, fundamentalmente, por la incorporación de cuatro normas internacionales: NIIF 13 de valor razonable, la NIIF 9 relativa a instrumentos financieros, la NIIF 15 referida a ingresos y la NIIF 16 de Arrendamientos.

Las tecnologías actuales y futuras y la transformación digital del profesional de la contabilidad y la auditoría fueron los temas sobre los que dirigieron su intervención Esteban Romero, vocal del Consejo Directivo del ECN y profesor titular de la Universidad de Granada, y Luz Parrondo, vocal del Comité Tecnológico del REA Auditores. Ambos insistieron en la necesidad de ver la tecnología como una oportunidad, no como una amenaza.

Para Luz Parrondo, “los desarrollos tecnológicos están aumentando la transparencia y accesibilidad en los datos y la velocidad y profundidad del análisis” pero, en último término, es el profesional “el que filtra los datos, interpreta la correcta aplicación de la regulación, comunica a los clientes y aporta un análisis”. Además, señaló que las nuevas tecnologías igualan fuerzas entre las grandes y las pequeñas auditoras. Esteban Romero reconoció que “nos encontramos en un momento en el que el pequeño y mediano auditor está un tanto perplejo ante la avalancha tecnológica” pero añadió que hay que situar el esfuerzo “en el valor añadido que va a seguir aportando el profesional”.



Luz Parrondo, vocal del Comité Tecnológico del REA Auditores-CGEE; Gregorio Labatut, copresidente de la Comisión de Contabilidad y Auditoría del COEV y Esteban Romero, vocal del Consejo Directivo del ECN y profesor titular de la Universidad de Granada.



Francisco Sierra, vocal de la Comisión de RSC e Informes Integrados del REA Auditores-CGEE; Juan José Orts, copresidente de la Comisión de Contabilidad y Auditoría del COEV y Gregorio Labatut, copresidente de la Comisión de Contabilidad y Auditoría del COEV.



Juan José Orts, copresidente de la Comisión de Contabilidad y Auditoría del COEV y Francisco J. Gracia, presidente de Economistas Contables EC-CGEE y presidente del REC.



Juan José Enríquez, decano presidente del COEV y Carlos Puig, presidente del REA Auditores.

Miguel Bolumar, vocal del Consejo Asesor del REA Auditores, trató de las simplificaciones y reducción de formalidades en el sistema de control interno de las pequeñas y medianas auditoras. Afirmó que, tal y como recomienda el Manual de Control de Calidad Interno del REA, existe margen para simplificar “las comunicaciones con el personal, las políticas de comunicación con la red, los procesos de evaluación del desempeño, la elección de auditorías con segundo socio, la evaluación global de la dependencia financiera que constituye amenaza y la evaluación de la integridad de clientes nuevos y recurrentes”, entre otros.

Gregorio Labatut, copresidente de la Comisión de Contabilidad y Auditoría del COEV, y Francisco Sierra, vocal de la Comisión de RSC e Informes Integrados del REA Auditores, trataron sobre las guías emitidas en relación con la elaboración de información no financiera y de verificación de información no financiera.

La última ponencia estuvo a cargo del presidente de Economistas Contables y del Registro de Expertos Contables, Francisco José Gracia, que se refirió a las novedades en el ejercicio profesional del Experto Contable. Destacó que “España es uno de los pocos países donde la profesión contable se puede desempeñar por personas sin ninguna acreditación”, lo que, entre otras cosas, perjudica la

movilidad laboral dentro de Europa. Por ello, es necesaria una acreditación profesional que posibilite esa homologación y que está siendo avalada por las dos grandes instituciones en este ámbito: el Consejo General de Economistas de España y el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, además de AECA. En este sentido, recordó que ya existen más de 4.000 expertos contables, acreditados en nuestro país.

La jornada concluyó con las intervenciones de Juan José Enríquez y Carlos Puig de Travy. El presidente del REA Auditores del Consejo General de Economistas de España trazó una imagen fija del momento actual de la auditoría reconociendo que es cierto que la normativa cambia con frecuencia pero responde a la necesidad de adaptarse al contexto. No obstante, sí pidió que “estas modificaciones sirvan para generar estabilidad y no inseguridad”. Recordó que el alcance de la auditoría es objetivo de debate permanente y definió la aplicación de la tecnología “como un reto pero también una oportunidad”. Respecto a la situación actual del mercado, señaló que “es muy estable, con precios bajos y muy concentrado”. Finalmente, añadió dos objetivos para el sector como son “ser capaces de atraer talento y ofrecer otros servicios que abran nuevas oportunidades”. ■

El COEV convoca los programas de larga duración para este curso académico 2019-2020



José Luis Ballester Barrera

Decano Honorario del COEV

Usted ha estado vinculado al Máster en Tributación desde su inicio. ¿Cómo ha evolucionado en todos estos años?

El Máster en Tributación, en su próxima edición, cumplirá 36 años formando a los economistas valencianos que es básicamente para lo que nació. Durante todos estos años se han ido ajustando los contenidos a la evolución de una materia, caracterizada por el cambio de las normas que regulan los impuestos así como del marco general de funcionamiento de los mismos.

Creo que el programa ha dado un resultado satisfactorio contribuyendo a posicionar a los economistas como profesionales expertos en el ámbito tributario y se ha acompañado muy bien a los diferentes cambios, tanto del legislador como de quien ha aplicado el sistema fiscal, la AEAT.

¿Cuáles son los objetivos principales de la formación que se imparte?

El XXXVI Máster en Tributación, dirigido por Juan José Enríquez, contiene todas las características que lo han convertido en una referencia en foros especializados, y que le han otorgado el prestigio del que actualmente goza. En esta edición veo que sigue mejorando esa difícil tarea de

enseñar a aprender en materia tributaria, cuestión muy específica que para los profesionales de esta área resulta de vital importancia. Un año más, el COEV ofrece a economistas y abogados las mejores herramientas, profesorado y equipo coordinador, en un producto formativo altamente contrastado. Sin lugar a dudas mejorará sus competencias y empleabilidad.

El programa se caracteriza por la fuerte especialización de los contenidos y el necesario recorrido por todo el Sistema Fiscal Español: impuestos estatales, cedidos, autonómicos y locales.

¿Cómo resumiría la respuesta de los alumnos?

Matrícula prácticamente completa a lo largo de 36 ediciones y 1.100 alumnos formados a lo largo de estos años que en su mayoría vienen ejerciendo su actividad profesional en el área tributaria de diferentes consultoras y empresas.

Todo ello viene contribuyendo a consolidar una de las principales actividades profesionales del economista como es el asesoramiento fiscal, en la que tiene un importante peso específico y goza de un gran reconocimiento.

El Colegio de Economistas de Valencia ha contribuido a ello, al construir un foro de formación tributaria estable y ágil para incorporar los cambios que se producen en la fiscalidad.

¿Cuál es el perfil del alumnado?

El Máster cuenta con un alumnado que no desconoce por sus estudios académicos y/o experiencia la materia tributaria y que desea especializarse o actualizarse en este campo profesional.

Usted fue también decano del COEV durante bastante tiempo. ¿Qué opina del resto de la formación del Colegio?

Que es importantísima, actualizada y de calidad.

El Área de Formación se ha visto obligada a crecer constantemente, con gran agilidad y versatilidad, para poder ofrecer continuamente productos actualizados que proporcionen herramientas útiles a los profesionales para su integración en el mercado de trabajo y creo que conlleva uno de los esfuerzos más importantes de la Junta de Gobierno y del personal del Colegio.

Números cantan, en 2018 pasaron por la Escuela de Economía 5.172 alumnos y se impartieron 905 horas de formación. ■

Máster en Tributación

El sistema tributario está sometido a permanentes cambios y las modificaciones legislativas son especialmente frecuentes en este ámbito. Por ello, es necesario que el profesional no sólo adquiera el obligado conocimiento sobre las materias básicas del sistema fiscal, sino que esté permanentemente informado de las sucesivas transformaciones.

El Colegio de Economistas de Valencia, con el propósito de formar a profesionales enfocados en esta actividad oferta, tras 36 ediciones ininterrumpidas, el

Máster en Tributación, que aborda las materias de conocimiento imprescindibles que todo experto en cuestiones fiscales debe poseer.

El claustro está formado por quince expertos procedentes tanto de la Administración Pública, como del sector privado, especialistas en cada una de las siete áreas principales que conforman el programa académico.

Una vez se cumplen los objetivos según los criterios académicos establecidos, el participante obtiene su título acreditativo de MÁSTER EN TRIBUTACIÓN, otorgado por el Colegio de Economistas de Valencia, uno de los más prestigiosos del país en esta materia.



Pedro Martínez Pérez

Economista auditor de cuentas
y consultor empresarial

personal profesional del Área Financiera de empresas y entidades. Asimismo el programa resulta de gran utilidad para los asesores y consultores de empresas del Área Financiera y a Controllers y demás personal involucrado en el Control de la gestión.

¿Cómo cree que debe evolucionar este programa en el futuro para acometer nuevos retos?

Desde la implantación inicial de este programa, cada edición ha incorporado nuevos seminarios, temas o enfoques que han supuesto una continua actualización del mismo. En el futuro la evolución debería ser similar para dar respuesta a los nuevos productos financieros del mercado y los cambios en las diversas normativas que lo regulan (contables, financieros, mercantiles, etc.) y para garantizar la adaptación del programa al uso y al impacto de las nuevas tecnologías.

¿Cuáles son las principales inquietudes que le dirige el alumnado?

Los alumnos nos trasladan su deseo de ponerse al día en materias complejas y cambiantes y además requieren un aprendizaje práctico que les permita aplicar de forma inmediata los conceptos, técnicas y herramientas que abordamos.

¿Qué ofrece en líneas generales el Programa de Director Financiero del COEV?

El programa ofrece una completa actualización de los conocimientos técnicos y de las habilidades directivas que se requieren en la actualidad para desarrollar el rol de Director Financiero de una entidad.

¿A qué tipo de profesionales se lo recomendaría especialmente?

A Directores Financieros, Responsables de Administración, Jefes de Contabilidad y demás

Me imagino que el componente práctico juega un papel muy importante en la formación, ¿cómo se articula en este Programa?

La totalidad del programa y de sus sesiones se orienta a la utilización práctica de los temas tratados. Se parte de una base teórica imprescindible para entender la abundante y compleja normativa y el funcionamiento de las técnicas, pero el 80% del tiempo se dedica a su aplicación práctica a través de múltiples casos y ejemplos reales en donde se practica cómo utilizar dichas técnicas.

A los alumnos se les facilitan muchos ejemplos, plantillas de trabajo, aplicaciones y soluciones para que puedan implantarlas en su trabajo de manera inmediata, pero también se les proporcionan los criterios para que puedan desarrollar sus propias soluciones ante diferentes situaciones y decisiones.

¿Qué ventajas y elementos diferenciales tiene respecto a otros master y postgrados similares?

Desde mi punto de vista, lo más característico de este programa es que consigue crear un entorno de trabajo donde los participantes se encuentran cómodos y motivados, aprenden con rapidez, actualizan sus conocimientos y refuerzan sus habilidades personales, en jornadas compatibles con su trabajo diario, obteniendo así el máximo provecho individual a la inversión temporal y económica realizada.

Esto se consigue gracias a varias razones:

- El contenido del programa se revisa y actualiza en cada nueva edición, para completarlo, mejorarlo o ampliarlo con aquellos nuevos temas o enfoques que garanticen su máxima actualidad.
- El programa contiene módulos exclusivos donde se abordan los entornos tecnológicos más sofisticados utilizados por las grandes empresas (Navision, SAP, Power BI, etc.).
- Se concede gran importancia a la formación en competencias personales y habilidades directivas tan necesarias en la actualidad. Por ello se ofrecen Talleres de entrenamiento directivo sobre Productividad personal, Liderazgo, Negociación y Comunicación Eficaz.
- Los profesores son profesionales expertos que cada día en su trabajo aplican lo que enseñan. Con ello se garantiza su conocimiento de la materia y, sobre todo, su aplicación práctica. ■

Programa Executive para Controllers y Directores Financieros

Las figuras del controller y el director financiero son cada vez más importantes en un contexto marcado por la incertidumbre y la rapidez en los cambios. En un sistema tan complejo como el actual, la imagen de un director financiero reducido al ámbito administrativo ha quedado sustituida por la de un profesional con un amplio nivel de conocimientos y una alta capacidad de adaptación a los cambios. Un perfil cada vez más demandado por muchas empresas y entidades. Además, el director financiero ha tomado un importante papel dentro la empresa interviniendo en decisiones estratégicas.

Sabiendo esto y con el propósito de formar a profesionales de manera específica para este perfil, el COEV

ofrece la X Edición del Programa Executive para Controllers y Directores Financieros. Un programa que consta de diez módulos obligatorios de finanzas y control de gestión, dos módulos ERPs opcionales y cuatro talleres de entrenamiento directivo. En cada módulo se agrupan los conocimientos necesarios de un determinado tema. Herramientas, metodología, productividad, comunicación, estrategia, control, técnicas y sistemas, entre otras cosas. Por otro lado, los talleres proporcionan las habilidades para desempeñar las funciones que exige tal perfil profesional, ofreciendo un entrenamiento específico en conceptos como productividad personal, comunicación eficaz, negociación y liderazgo.

El claustro está compuesto por nueve profesores de gran experiencia que cuentan con la responsabilidad de impartir los conocimientos establecidos en el plan de estudios. Los alumnos que superen la evaluación continua de los módulos y hayan asistido a un 80% de horas lectivas recibirán un diploma acreditativo.

La economía necesita acuerdo



Juan José Enríquez Barbé. Decano presidente del COEV.

Tras varios años de crecimiento comienzan a apreciarse, según todos, indicios de desaceleración, y, según algunos, riesgos de una nueva recesión.

La verdad es que España sigue creciendo y creando empleo, aunque sea a ritmos más reducidos que los pasados años, sigue manteniendo superávit, aunque menor, de la balanza de pagos, colocando sin problemas la deuda pública en los mercados internacionales, y sigue manteniendo una inflación controlada. Todo lo anterior no parece que indique la cercanía de una nueva recesión.

También es cierto que seguimos manteniendo un elevado paro, que nuestro poder adquisitivo no ha recuperado los niveles precrisis, fuertemente endeudados con el exterior, también persisten los déficits públicos a pesar de la bonanza económica, que nuestros sueldos, y nuestra productividad, siguen estando muy lejos de los países punteros europeos, hemos reducido el endeudamiento privado pero se ha compensado con el público, ... todos ellos, son aspectos negativos de una economía que no ha podido corregir en estos años de bonanza muchas de sus debilidades.

Y en esta tesitura, se presentan dos importantes riesgos: uno exterior y otro interior.

El riesgo exterior es de todos conocido. La guerra comercial entre EEUU y China está afectando a los intercambios comerciales en todo el mundo y amenazando nuestras exportaciones. España, pese a ser un país relativamente grande, está muy volcada al exterior, dependemos mucho de nuestras exportaciones y, por supuesto, de nuestras importaciones. Todos sabemos que nuestro principal cliente es Europa y Europa, está sufriendo un maltrecho crecimiento y con su motor principal, Alemania, en riesgo cierto de recesión, con otro país fundamental, Italia, con graves problemas, y con otro de los pilares, Gran Bretaña, empeñándose en hacerse un haraquiri que, sin duda alguna, hará también mucho daño a todos.

Los riesgos exteriores están servidos, son evidentes y graves. Nuestro país se enfrenta a ellos con fuertes debilidades, algunas de ellas enunciadas antes, y con un riesgo, o si se quiere, debilidad interior: la ausencia de un Gobierno estable.

Un Gobierno y, por supuesto, un presupuesto. Vivimos todavía con el presupuesto para 2018 y todo parece indicar que no vamos a tener, al menos por el momento, presupuestos para 2020.

Que el presupuesto sea anual no es un mero convenio. Las cosas cambian muy rápidamente en la economía, y el principal instrumento de política económica, el presupuesto, debe atender a esos cambios, ajustarse a ellos, anticiparse en la medida posible, y facilitar la salida de situaciones de crisis o, si ello es posible, evitarlas.

Mientras escribo estas líneas, todo parece indicar que vamos a unas nuevas elecciones, las cuartas en cuatro años, lo que supondría mantener varios meses más un Gobierno en funciones, con apoyo minoritario en la Cámara y, por supuesto, sin posibilidades de aprobar un nuevo presupuesto.

Un año más, por tanto, sin medidas para ajustar el déficit público. Recordemos que por decreto-ley, antes de las elecciones se aprobaron medidas que incrementaban el gasto público, pero las medidas para incrementar el ingreso, mediante nuevas figuras impositivas o aumento de las existentes, no se han aprobado. La ministra Montero estimaba un déficit del 2,3 o 2,4 % si no se aprueban los presupuestos, cuando el objetivo marcado era del 2 %. Los ajustes, como siempre, irán vía recorte de inversiones.

Inversiones tan necesarias como el Corredor Mediterráneo. Nuestro conseller de Hacienda, Vicent Soler, estimaba en 2.500 M la ausencia de Gobierno, principalmente por falta de ejecución de infraestructuras. A ello añadimos la asfixia financiera de las Comunidades Autónomas por la falta de anticipos o, en todo caso, por la falta de su actualización.

Y, por supuesto, tomar medidas en todos los ámbitos. La economía y la sociedad son dinámicas, están en continuo cambio y, por ello, son precisos continuos cambios en las normas, en los incentivos, en las reglas de juego, en los planes sectoriales, en las campañas institucionales...

Unas nuevas elecciones suponen nuevos meses de un Gobierno precario, maniatado, con imposibilidad de adoptar las medidas necesarias para anticiparnos al cambio de ciclo. Pero lo fundamental y también muy preocupante, es que nuevas elecciones tampoco aseguran que nada cambie porque todo parece indicar que las mayorías no cambiarán en lo sustancial.

Tan solo se podrá formar un Gobierno estable ahora o tras nuevas elecciones, que apoye los presupuestos y las medidas económicas que necesitamos, si los principales partidos asumen su responsabilidad y se dejan de enfrentamientos estériles y recuerdan que un elemento esencial de la política es negociar y alcanzar acuerdos. Hagan, pues, ese ejercicio de responsabilidad que la sociedad se merece. Aparquen diferencias que, habitualmente, no son tan profundas, y acuerden. Su obligación es conseguir un Gobierno estable para afrontar los riesgos económicos y de otros órdenes, igual o más importantes, que se avecinan. Cumplan con ello y dejen de hacer cálculos electorales. ■

Reproducción del artículo publicado en el diario Expansión el 16 de septiembre de 2019.

Organizada conjuntamente con el Colegio de Economistas de Valencia

‘La Asesoría Fiscal ante los desafíos internos e internacionales’, título de las Jornadas Nacionales del REAF

Los próximos días 21 y 22 de noviembre de 2019, se celebrarán en el Auditorio del Oceanográfico, en Valencia, (C/ Eduardo Primo Yúfera, 1B, Ciudad de las Artes y las Ciencias), las “Jornadas Nacionales del REAF”, cuyo lema en esta edición será *La Asesoría Fiscal ante los desafíos internos e internacionales*.

El Registro de Economistas Asesores Fiscales del Consejo General de Economistas, decidió celebrar la edición de este año conjuntamente con el Colegio de Economistas de Valencia. Con la celebración de estas Jornadas, se pretende que las mismas sean el punto de reunión, aprendizaje y reflexión de los economistas expertos en fiscal y de los asesores fiscales en general.

En estas Jornadas, se intenta combinar temas técnicos con otros de utilidad para el funcionamiento de los despachos y con aspectos estratégicos para los profesionales dedicados a esta actividad.

Las horas de dedicación a los temas profesionales se complementan con un medido programa de actividades de ocio para todos los que quieran aprovechar su estancia en esta atractiva ciudad.

JUEVES, 21 DE NOVIEMBRE

09:00 REGISTRO Y ENTREGA DE CREDENCIALES

09:30 INAUGURACIÓN OFICIAL

09:45 CONFERENCIA INAUGURAL
Estrategia de la AEAT en un contexto de cambio
Jesús Gascón Catalán. DIRECTOR GENERAL DE LA AEAT

10:30 SESIÓN GENERAL
Aspectos críticos en la tributación de la empresa familiar
Sonia Díaz Español
DIRECTORA GENERAL DE LA AGENCIA TRIBUTARIA VALENCIANA

11:30 Pausa-café

12:00 SESIÓN GENERAL 2
Fiscalidad del arrendamiento vacacional: especial referencia a las plataformas de intermediación
Vicente Arbona Mas. INSPECTOR DE HACIENDA DEL ESTADO

13:00 SESIÓN GENERAL 3
Incidencia fiscal de las últimas normas contables publicadas y proyectadas: Resolución del ICAC sobre instrumentos financieros y reforma del PGC
Enrique Ortega Carballo
INSPECTOR DE HACIENDA DEL ESTADO (EXCEDENTE)
GÓMEZ ACEBO & POMBO

13:45 SESIÓN GENERAL 4
Transposición de la DAC 6
Jesús Quintas Bermúdez
ECONOMISTA ASESOR FISCAL.
MIEMBRO DEL COMITÉ TÉCNICO. REAF ASESORES FISCALES - CGE

14:15 Fin de sesiones

16:30 SESIÓN GENERAL 5
Nuevos retos del asesor fiscal ante la digitalización de las Agencias tributarias y el cliente
Jorge Pascual Sancho. PROFESOR. IE BUSINESS SCHOOL

17:15 SESIÓN GENERAL 6
Los cambios que se producirán en el IVA: especial referencia al régimen definitivo de las operaciones intracomunitarias
Ricardo Álvarez Arroyo
SUBDIRECTOR DE IMPUESTOS SOBRE EL CONSUMO. DGT

18:15 SESIÓN GENERAL 7
Revisión técnica del IRPF y retos futuros a abordar
Bernardo Vidal Martí
INSPECTOR DE HACIENDA DEL ESTADO (JUBILADO)
Manuel de Miguel Monterrubio
SUBDIRECTOR DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS. DGT

19:00 Fin de sesiones

VIERNES, 22 DE NOVIEMBRE

09:30 SESIÓN GENERAL 8
Aplicaciones inmediatas de las nuevas tecnologías en despachos profesionales
Isabel López Bustamante

10:15 SESIÓN GENERAL 9
Novedades en Fiscalidad Internacional: el nuevo convenio de EEUU y la Digitalización de la Economía en el marco de las recomendaciones de la OCDE
Gerardo Pérez Rodilla. INSPECTOR DE HACIENDA DEL ESTADO.
DELEGACIÓN CENTRAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES

11:00 Pausa-café

11:30 SESIÓN GENERAL 10
Códigos de Buenas Prácticas Profesionales
Jaume Menéndez Fernández. ECONOMISTA ASESOR FISCAL.
MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO. REAF ASESORES FISCALES - CGE

12:00 SESIÓN GENERAL 11
Algunas cuestiones fiscales críticas en las operaciones de reestructuración
Fernando Borrás Amblar. INSPECTOR DE HACIENDA DEL ESTADO
Antonio Martínez Alfonso. TÉCNICO DE HACIENDA DEL ESTADO

12:45 SESIÓN GENERAL 12
Comprobación de BIN's y deducciones en el Impuesto sobre Sociedades y régimen sancionador aplicable
Ignacio Ucelay Sanz
INSPECTOR DE HACIENDA DEL ESTADO (EXCEDENTE)

13:30 ACTO DE CLAUSURA

Se espera que a partir del 11 noviembre, LexNET esté aplicable para todos los economistas que puedan actuar en todos los Juzgados del territorio LexNET del Ministerio Justicia

El número de comunicaciones electrónicas a través de LexNET, desde su inicio en 2006, supera los 411 millones

El Consejo General de Economistas de España ha mostrado su satisfacción porque, por fin, los profesionales económicos (economistas, titulados mercantiles y auditores) van a poder intervenir en sus actuaciones como administradores concursales a través de LexNET. El Ministerio de Justicia prevé que a partir del 11 de noviembre, LexNET sea aplicable para todos los economistas que puedan actuar en todos los Juzgados del territorio LexNET del Ministerio de Justicia, excepto en las siguientes CCAA que tienen su propio sistema electrónico: Cataluña, País Vasco, Cantabria, Navarra y Aragón.

En 2016, se iniciaron conversaciones entre el Consejo General de Economistas y el Ministerio de Justicia para la incorporación de los economistas, en cuanto profesionales de la Justicia a efectos de LexNET. No obstante, por cuestiones técnicas no se ha podido conectar al colectivo de profesionales económicos hasta ahora. Se ha realizado ya una prueba piloto en Toledo, y a partir de septiembre se extenderá de forma progresiva al resto del territorio nacional. Desde el Consejo General de Economistas señalan que, de esta forma, resultarán beneficiados no sólo sus profesionales, sino el sistema concursal en general, al poderse acelerar los procedimientos y resultar más eficientes. Los economistas esperan que en el año 2020 se produzca un importante desarrollo de LexNET en el ámbito concursal, con la plena aplicabilidad a todos los administradores concursales, jurídicos y económicos, de forma que pueda atender al importante reto que supondrá la transposición de la Directiva de Insolvencia, con plazo de transposición hasta el 2021.



Para usar LexNET es necesario:

- Certificado digital (el más usado y gratuito es de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre o el DNI 3.0).
 - Este certificado tiene que estar en una tarjeta criptográfica (es el mismo que se usa en el navegador del ordenador, pero es imprescindible que esté en una tarjeta externa al ordenador).
 - Un lector de tarjetas. Hay que adquirir uno, si no lo tiene ya.
 - Instalarse el programa LexNET escritorio (a partir del 30 de septiembre de 2019). Se enviarán las instrucciones oportunamente.
- El acceso a la web de LexNET en el Ministerio de Justicia es el siguiente: <https://lexnetjusticia.gob.es/>, para que los economistas que no la conozcan vayan familiarizándose con ella.
- Se irá informando puntualmente, a través de los medios de comunicación y redes sociales del COEV, de todas las novedades respecto a este servicio. ■

Con la asistencia del decano presidente del COEV, Juan José Enríquez

Acto de Apertura del Curso Académico 2019-2020 de la Universitat de València



A las 12 horas del día 6 de septiembre, tuvo lugar en el Paraninfo de la Universitat de València el Acto de Apertura del Curso Académico 2019-2020 de la Universitat de València, presidido por la rectora de la Universitat, M. Vicenta Mestre, que estuvo acompañada en la mesa por el rector de la Universitat Politècnica de València, Francisco José Mora, la consejera de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, Carolina Pascual, la presidenta del Consell Social, M. Emilia Adán y el rector de la Universidad Miguel Hernández, Juan José Ruiz. La lección magistral "Els folkloristes valencians. Paradoxes, tòpics i realitats", corrió a cargo de la profesora Josepa Cucó i Giner, catedrática de Antropología Social de la Universitat de València.

Al acto asistieron como invitados, el presidente de las Cortes Valencianas, Enric Xavier Morera; el vicepresidente segundo y consejero de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, Rubén Martínez; el consejero de Hacienda y Modelo Económico, Vicent Soler; el presidente de la Diputación de Valencia y alcalde de Faura, Antoni Gaspar; el vicepresidente de la Diputación de Valencia y alcalde de Burjassot, Rafael García; la diputada provincial y alcaldesa de Anna, Pilar-Teresa Sarrión; y la vicealcaldesa de Valencia Sandra Gómez; así como una amplia representación de la sociedad valenciana.

El Colegio de Economistas de Valencia estuvo representado por su decano presidente Juan José Enríquez. ■

El Colegio estuvo representado por su decano presidente

La Facultat d'Economia de la Universitat de València celebra su Ceremonia de Graduación

El pasado 11 de septiembre, la Facultat d'Economia de la Universitat de València celebró la Graduación de sus estudiantes de los grados de Administración y Dirección de Empresas, el grado de Turismo y el Doble grado en Turismo + Administración y Dirección de Empresas (TADE). A continuación, la graduación de los grados de Economía, Finanzas y Contabilidad e International Business. En total, más de 600 graduados se congregaron en el Palacio de Congresos de Valencia.

El Colegio estuvo representado en los dos actos de graduación por su decano presidente, Juan José Enríquez.

La rectora de la Universitat de València, M^{ra} Vicenta Mestre, condujo los solemnes actos. José Manuel Pastor, decano de la Facultat d'Economia; Ángeles Cuenca, secretaria general del Comité Económico y Social de la Comunitat Valenciana como autoridad civil; y los padrinos de la



promoción, le acompañaron en la mesa, junto con el delegado de estudiantes del centro, profesores y miembros del personal técnico de la Facultat.

Juan Luis Durich, director general de Consum, fue elegido en esta ocasión, padrino de los estudiantes de ADE, Turismo y Turismo + ADE. Mientras que los estudiantes de los grados de Economía, Finanzas y Contabilidad y el de International Business tuvieron como madrina a Sonia Díaz, directora general de la Agència Tributària Valenciana. ■

El economista y director de la Cátedra Betelgeux, Juan Sapena, pronunció la lección inaugural sobre los valores éticos en las Ciencias Económicas

La Universidad Católica de Valencia (UCV) ha celebrado la apertura de curso 2019-2020

El pasado miércoles 11 de septiembre, la Universidad Católica de Valencia (UCV) celebró la apertura del curso 2019-2020 -presidida por el gran canciller de la UCV, Cardenal Arzobispo de Valencia, Antonio Cañizares, y el rector de la UCV, José Manuel Pagán- en el Campus de Valencia-Santa Úrsula. En el acto de apertura, el secretario general de la UCV, Ignacio Orrico, dio lectura a la Memoria del pasado curso, y el director de la Cátedra Betelgeux, el economista Juan Sapena, pronunció la lección inaugural sobre los valores éticos en las Ciencias Económicas.

En la ceremonia académica participó el secretario autonómico de Universidades e Investigación, Rafael Tabarés; el presidente de la Diputación de Valencia, Antoni Gaspar; el delegado de Defensa, Rafael Morenza; y el jefe superior

de Policía de la Comunitat Valenciana, Jorge Zurita. Además de representantes del resto de instituciones académicas valencianas, representantes de colegios profesionales y otras autoridades civiles.

En el acto estuvo presente María Escrivá, assistant profesor de la UCV y miembro de la Junta de Gobierno del COEV. ■



Asistieron al Acto, el vicedecano Alfredo Hernández y el tesorero del Colegio, Francisco Duato

El presidente de la Generalitat inauguró el curso académico de las universidades públicas valencianas en la UPV



La Universitat Politècnica de València, celebró el 12 de septiembre el acto de Apertura del Curso Académico. La celebración contó con la asistencia del presidente de la Generalitat Valenciana, Ximo Puig; la consellera de Innovación y Universidades Carolina Pascual; la consellera de Agricultura, Mireia Mollà, así como los cinco rectores y rectoras de las universidades públicas valencianas, entre otras autoridades.

Por parte del Colegio de Economistas de Valencia asistieron, el vicedecano, Alfredo Hernández y el tesorero, Francisco Duato.

Durante el acto, se presentó la memoria anual de la UPV; tuvo lugar la investidura de los nuevos doctores y el reconocimiento al profesorado que obtuvo la quinta evaluación positiva a la actividad investigadora. Además, se hizo entrega de la Medalla de la Universitat Politècnica de València, a la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. La lección inaugural corrió a cargo de la doctora Amparo Chiralt. ■



Economistas 2019

El pasado mes de julio, se remitió a todos los colegiados el número especial de la revista del COEV, economistas 2019. Es la segunda edición de este número especial que edita el Colegio y en el que se trata de profundizar en la información a los colegiados de las actividades del COEV y ofrecer una perspectiva completa del momento actual de la economía, a través de entrevistas y artículos de opinión de figuras de gran relevancia para la Comunitat, y cuyas valoraciones enriquecen el contenido de esta edición especial.

Cabe destacar la colaboración entre otros de Vicent Soler, conseller de Hacienda y Modelo Económico; Vicente Olmos, presidente de la Bolsa de Valencia; Vicente Montesinos, catedrático hemérito de la Universitat de València y Fernando J. Peris, catedrático de Organización de Empresas, jubilado. ■

El COEV amplía las líneas de colaboración con Universidades Valencianas

El Colegio de Economistas ha firmado recientemente adendas a los convenios firmados con anterioridad, con la Facultat d'Economia de la Universitat de València, la Universidad Politécnica de Valencia, la Universidad CEU Cardenal Herrera y la Universidad Católica, y en breve lo hará con el resto de Universidades Valencianas, con las que tiene previamente firmados convenios marco.

Con la firma de estas adendas, el COEV intenta acercarse a los egresados de estas Universidades para que conozcan personalmente qué es el Colegio y su función en cuanto a la defensa de la profesión y los intereses de los economistas valencianos, desde su creación en el año 1971, promoviendo su figura y su código deontológico, velando porque

tuvieran acceso a una formación y reciclaje profesional de calidad, fomentando la empleabilidad en el mercado de trabajo y ofreciendo información, servicios y herramientas de alto valor añadido.

Para facilitar ese acercamiento, el Colegio ofrece a estos egresados la posibilidad de formar parte del colectivo en condiciones especiales durante el primer año de la misma, siempre que ésta se produzca en un plazo no superior a doce meses desde la obtención del título.

Las universidades colaborarán realizando actividades promocionales por distintos medios: en los actos divulgativos o formativos que pueda organizar la propia universidad, por sí misma o en colaboración con el COEV; mediante la publicación de la documentación promocional que elabore el COEV y a través del anclaje en la página web de las universidades, creando un acceso directo al apartado de la web colegial con información específica para los graduados. ■



**Catalana
Occidente**
Seguros

**Todo,
todo y todo**

**Elegir está
en tu mano**

**Cosalud reembolso
premium**

Puedes disponer de libre elección de profesionales sanitarios y de hospitales, con las últimas técnicas quirúrgicas, tanto en España como en cualquier lugar del mundo. Así como reembolsarte el 100% de los gastos hospitalarios y el 85% de los extrahospitalarios.

Disponibilidad de medicina preventiva y alternativa además de múltiples servicios a tu disposición.

Para tu salud y la de los tuyos, todo.

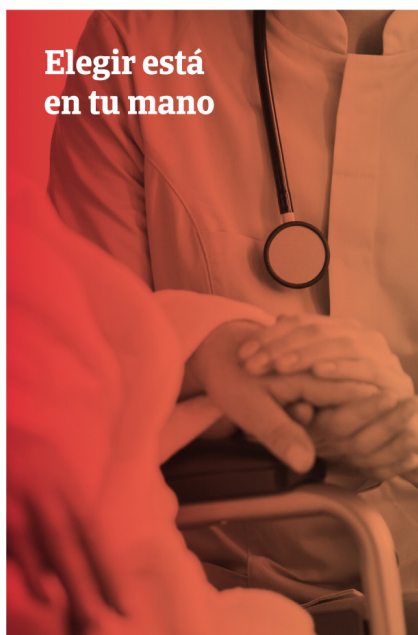
www.seguroscatalanaoccidente.com

**Infórmate sin ningún
compromiso**

Sucursal Vida Valencia
Carmen Sahorí Davia
Consultora vida y salud

 **600 921 593**

maria.sahori@catalanaoccidente.com



El CGE de España, a través del REFOR, edita la 'Guía de la subasta judicial. Subasta electrónica'

El Consejo General de Economistas de España, a través del Registro de Economistas Forenses (REFOR), publicó el pasado 17 de julio, la *Guía de la subasta judicial. Subasta electrónica* con el objetivo de informar y aproximar a ciudadanos y profesionales a este procedimiento, fomentar su uso, y con ello contribuir a minimizar la pérdida de valor de los activos subastados, facilitar la reintegración de éstos en el tráfico económico y crear nuevas oportunidades de negocio.

Con esta Guía, el Consejo General de Economistas pretende ofrecer a todo interesado una visión global del proceso de la subasta judicial, dependiendo de tu tipología (subasta de apremio, subasta concursal o subasta judicial voluntaria), mostrando las peculiaridades de cada una de ellas en las partes del proceso y sobre el postor. La publicación no es sólo una guía técnica para administradores concursales sino para todo tipo de inversores, asesores y consultores, teniendo en cuenta la variedad de los activos que se ofrecen en las subastas (activos inmobiliarios, automóviles, barcos, maquinaria de todo tipo, etc.).

La modificación en el sistema de subasta judicial, introducida por la Ley 19/2015, de 13 de julio, de medidas de reforma administrativa en el ámbito de la Administración de Justicia y del Registro Civil, introdujo la obligatoriedad de



dar publicidad a todas las subastas judiciales y notariales en el portal electrónico del BOE habilitado para ello.

Para el REFOR, esta modificación vino a desterrar el anterior modelo de subasta presencial vigente en los Juzgados y Tribunales, añadiendo mayor transparencia y eficiencia a las subastas, contribuyendo a que los resultados de las mismas sean más justos, democráticos y eficientes, proporcionando una reducción de costes para la Administración y menos trámites burocráticos para ciudadanos y empresas.

Editarán una Guía práctica para las pymes ante los objetivos de desarrollo sostenible. ■

La Red Española del Pacto Mundial y el Consejo General de Economistas colaboran ante los ODS

Los presidentes de la Red Española del Pacto Mundial y del Consejo General de Economistas de España, Ángel Pes y Valentín Pich, respectivamente, han firmado un acuerdo de colaboración entre ambas entidades para la publicación conjunta de la Guía Práctica para las pymes ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible que pretende concienciar de los beneficios y oportunidades que ofrece la adopción de principios de sostenibilidad en sus negocios.

Según Valentín Pich, "con este convenio el Consejo General de Economistas busca incrementar la cooperación con esta entidad compartiendo sus mismas inquietudes, especialmente en un momento en el que los principios de sostenibilidad están cambiando los patrones de gestión de las empresas, en las relaciones entre ellas y con el entorno en el que se desenvuelven, ámbitos en los que los economistas que las asesoran juegan un papel determinante".

Desde la Red Española del Pacto Mundial, su presidente Ángel Pes, ha afirmado que se está apostando por crear herramientas que faciliten tanto la difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como la implicación del sector privado en la Agenda 2030. En cuanto a la Guía, Pes ha manifestado que "las pymes tienen un papel fundamental en la economía y el tejido empresarial, su aportación al desarrollo sostenible es imprescindible y estamos convencidos de que pueden encontrar en los ODS una oportunidad de negocio". Para Valentín Pich "es fundamental llevar a la práctica los principios de los ODS en las pymes



e ir más allá de una mera declaración de intenciones, más todavía si se tiene en cuenta que estas suponen la casi totalidad de nuestro tejido empresarial, por lo que su aportación es clave".

Con el acuerdo y la elaboración de esta Guía, cuya publicación está prevista para el mes de octubre, se pretende sensibilizar a las pymes en materia de ODS, guiarlas para que contribuyan a la Agenda 2030 y que generen alianzas vinculadas a los Objetivos. Según contempla el acuerdo firmado, los contenidos a desarrollar en la publicación están pensados para que la pyme visualice beneficios tangibles en la gestión bajo principios de sostenibilidad. Entre ellos destacan los epígrafes sobre oportunidades de negocio en la Agenda 2030, cómo alinear la estrategia de empresa con los ODS, el cumplimiento normativo o las novedosas finanzas sostenibles, entre otros. ■

Los ficheros positivos de solvencia ayudarían a incrementar un 20% el flujo de crédito para autónomos y pymes

Jornada sobre el crédito responsable -fichero positivo de solvencia-

La implantación en España de los ficheros positivos de solvencia contribuiría a incrementar el flujo de crédito nuevo anual hacia autónomos y pymes en un 20% -30.000 millones de euros más al año-, y la tasa de morosidad para este segmento se reduciría 1,3 puntos, de acuerdo con los datos publicados en el informe realizado por la consultora AFI, del que se ha hablado durante la Jornada sobre el crédito



De izda. a dcha., Angel Bergés, vicepresidente y socio de la consultora AFI; Fabrizio Fraboni, Lead Financial Sector Specialist del Banco Mundial; Valentin Pich, presidente del Consejo General y Alberto Martín del Campo Solá, secretario general de Legislación de Entidades de Crédito, Servicios Bancarios y de Pago del Ministerio de Economía y Empresa.

responsable (fichero positivo de solvencia), el pasado 5 de septiembre.

En el evento, organizado por el Consejo General de Economistas de España (CGE) con la colaboración de la Asociación de Periodistas de Información Económica (APIE), se ha debatido sobre cómo los ficheros positivos de solvencia permiten medir la situación de endeudamiento actual del cliente y su capacidad para asumir nuevos préstamos, lo que puede favorecer un mayor acceso al crédito de una manera más responsable, justa y transparente, a diferencia de los ficheros de morosos, que únicamente reflejan los impagos.

Entre los expertos asistentes, el evento ha contado con invitados como Ángel Berges, vicepresidente y socio de AFI; Fabrizio Fraboni, Lead Financial Sector Specialist, Finance, Competitiveness & Innovation del Banco Mundial; Patricia Suárez, presidenta de ASUFIN; José Luis Perera, secretario general de ATA; Agustín Puente, especialista en Protección de Datos y Socio de Broseta Abogados; y Alberto Martín del Campo Sola. S. G. de Legislación de Entidades de Crédito, Servicios Bancarios y de Pago, Ministerio de Economía y Empresa.

Por otro lado, y como parte de la mesa redonda *El Crédito Responsable desde la óptica de la banca*, han participado Josep Miquel Peris, director de Planificación de Gestión de Riesgos de Banc Sabadell; Teresa García Ocón, responsable de Operaciones de Financiación de ING España; y Fernando Tejada, director del Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones del Banco de España. ■

Ahora SGR es

afin ^{SGR}

En Afin SGR tenemos convenios con condiciones preferentes que ponemos al servicio de pymes y autónomos. Avalamos cualquier tipo de proyecto, contacta con nosotros y **descubre nuestra gama de productos** creados para que consigas financiación o garantices tus proyectos.

 ESTRELLA	 CREA	 CASH	 ADAPTA	 IMPULSA	 PÚBLICA	 INTERNACIONAL
Las mejores condiciones para empresas y autónomos "estrella"	Diseñado para emprendedores y sectores creativos y culturales	Resuelve tus necesidades de liquidez	Microcréditos y préstamos para cambiar tu negocio	Destinados a proyectos de crecimiento e innovación	Garantiza tus proyectos y préstamos ante la administración	Avales específicos para operar en el extranjero

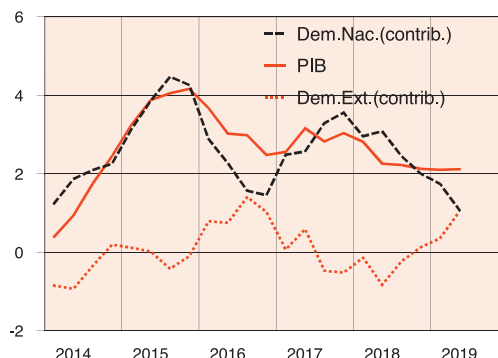
www.afinsgr.es
info@afinsgr.es
 961 111 199

	2017	2018	2019 (1)
Actividad			
PIB volumen encadenado (CNTR)(2)	2,9	2,4	2,1
- Dem. Nacional contribución (2)	3,0	2,6	1,4
- Dem. Externa contribución (2)	-0,1	-0,3	0,7
Indicador Sintético Actividad (CVEC)	3,1	2,5	2,3
Ventas en Grandes Empresas (CVEC)	3,7	3,0	2,2
I.Sentimiento Económico (90-17=100)	108,3	108,0	105,2
Consumo Energía Eléctrica corregido	1,8	0,3	-2,5
IPI General (3)	3,2	0,3	0,8
Indicador Confianza Industrial (4)	1,0	-0,1	-3,5
I.Producción Industria de Construcción (3)	-1,4	2,3	-0,9
Utilización Capacidad Productiva (CVE)	78,7	79,5	80,7
Demanda Nacional			
Disponibilidades bienes consumo CVEC.	2,6	2,4	0,9
I.Comercio al por Menor deflac.(3)(*)	0,9	0,7	2,2
Matriculación Automóviles (5)	7,7	7,0	-9,2
Indicador Confianza Consumidor (4)	-3,4	-4,2	-4,8
Disponibilidades bienes equipo CVEC.	5,5	7,1	4,4
Matriculación Vehículos de Carga (5)	13,6	6,7	1,9
Financiación Sector Privado deflac.	-2,4	-1,9	-1,1
Sector Exterior (Aduanas)			
Exportaciones Bienes:Valor.	8,9	2,9	2,0
Volumen.	8,2	-0,1	1,0
Importaciones Bienes:Valor.	10,5	5,6	1,5
Volumen.	5,5	1,1	0,4
Saldo Comercial. Valor (mill.euros)(6)	-2062	-2820	-2457
Mercado Laboral			
Activos	-0,4	0,3	0,8
Ocupados	2,6	2,7	2,8
Parados	-12,6	-11,2	-9,6
- Tasa paro en% P.Activa	17,2	15,3	14,4
Paro Registrado	-9,3	-6,5	-4,8
Afiliados a la SS (media mensual)	3,6	3,1	2,8
Precios y Salarios			
IPC	2,0	1,7	0,9
IPC Subyacente (7)	1,1	0,9	0,8
Diferencial España/zona euro (8)	0,5	-0,1	-0,3
Índice precios industriales	4,4	3,0	0,7
Salarios pactados (9)	1,5	1,8	-
I. Coste laboral total por persona	0,2	1,0	2,3
Sector Público (10)			
Saldo de las AAPP (% PIB)	-3,1	-2,5	-0,3
Deuda PDE de las AAPP (% PIB)	98,1	97,1	98,7
Saldo de las AAPP sin CCLL (% PIB)	-3,69	-3,00	-2,09
Déficit del Estado (% PIB)	-1,92	-1,47	-1,11
Deuda PDE de las AAPP. Valor (mm.€)	1144,4	1173,1	1197,8
Sector Monetario y Financiero (11)			
Tipo de intervención BCE (12)	0,00	0,00	0,00
Interbancario a 3 meses. Euribor	-0,33	-0,32	-0,33
Interbancario a 1 año. Euribor	-0,15	-0,17	-0,18
Deuda a 10 años España	1,58	1,44	0,85
Diferencial España - Alemania	120	98	97
T. Cambio Euro (\$/€)	1,13	1,18	1,13
Bolsa Madrid IBEX-35 (13)	7,40	-14,97	3,56
Pro-memoria			
Tipo Intervención EE.UU (12)	1,50	2,50	2,25
Precio Petróleo Brent \$ barril	54,28	70,92	65,16

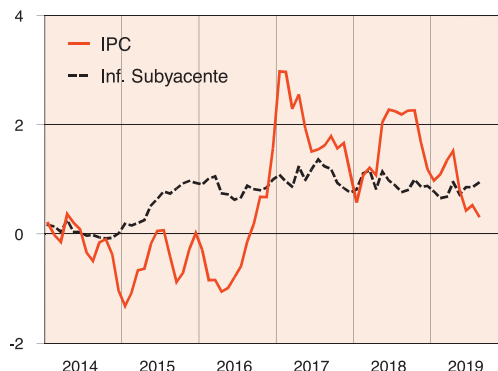
(1) Período disponible. (2) ISEC 2010 y base 2010) Datos corregidos de calendario y estacionalidad y contribuciones en puntos porcentuales. (3) Series corregidas de calendario. (4) Saldos netos en porcentaje. (5) Estimación ANFAC. (6) Medias mensuales. (7) IPC excluidos energía y alimentos no elaborados. (8) Diferencia de los IPC armonizados en puntos porcentuales. (9) Datos acumulados; los anuales incorporan revisiones por cláusulas de salvaguarda. (10) Datos acumulados desde enero. (11) Media del período. (12) Nivel fin de período. (13) Variación porcentual acumulada desde el inicio del año. (*) Sin estaciones de servicio. (**) Estimación Avance T2.

Fuente: S. G. de Coyuntura y Previsiones Económicas, a partir de fuente diversas.

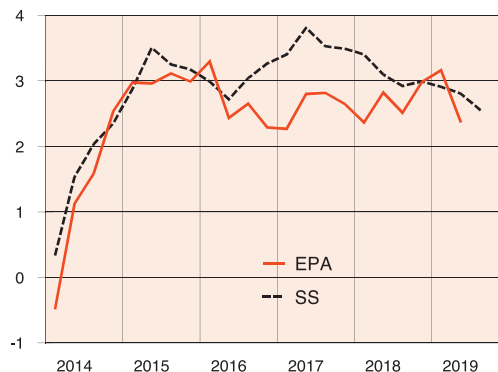
PIB Y COMPONENTES (1)
variación anual en %



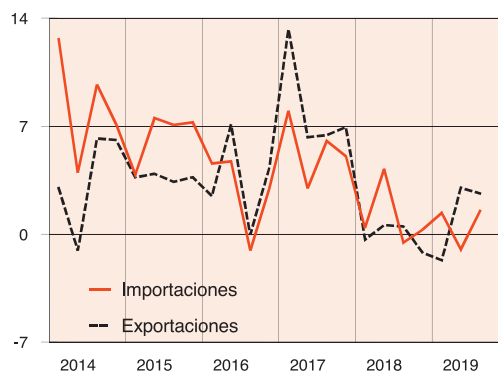
IPC E INFLACION SUBYACENTE
variación anual en %



OCUPADOS EPA Y AFILIADOS SS
variación anual en %



IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES. ADUANAS
variación anual en % (volumen)



(1) Series corregidas de calendario y estacionalidad.

D. G. de Análisis Macroeconómico
S. G. de Coyuntura y Previsiones Económicas



máster en tributación

Colegio de Economistas de Valencia

octubre 2019 • junio 2020

36 ediciones ininterrumpidas
formando a más de 1100 profesionales

Becas ^BSabadell

www.coev.com